



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Cuestiones de Historia de la Lengua Española		Código	613G01043
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Perez Pascual, Jose Ignacio	Correo electrónico	jose.ignacio.perez.pascual@udc.es	
Profesorado	Perez Pascual, Jose Ignacio	Correo electrónico	jose.ignacio.perez.pascual@udc.es	
Web				
Descripción general	Ampliación del estudio histórico de la lengua española			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A13	Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Profundizar en el conocimiento de la evolución histórica de la lengua española y de sus diferentes períodos.	A3	B1	C1
	A5	B2	C3
	A9	B3	C6
	A10	B5	C7
	A11	B6	C8
	A13	B7	
	A15	B8	
	A18	B10	
	A19		
	A20		
	A21		
	A22		
	A23		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La evolución desde el latín al castellano: principales cambios en el plano fonológico	
2. La evolución desde el latín al castellano: principales cambios en el plano morfológico	
3. Principales cambios en el plano léxico	
4. El comentario filológico de textos	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3 C6 C7 C8	0	22	22
Lecturas	A3 A10 A11 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B7 B8 C6 C7 C8	0	23	23
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A11 A18 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B7 C7 C8	0	5	5
Sesión magistral	A3 A11 A13 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B3 B5 B6 B8 B10 C7 C8	16	0	16
Actividades iniciales	A3 A13 A18 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C6 C7 C8	1.5	0	1.5
Taller	A5 A9 A10 A11 A15 A21 A22 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6 C7 C8	16	24	40



Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 B5 B6 B7 B10 C1	2	0	2
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Bajo la tutela del profesor, los alumnos habrán de realizar un trabajo en el que podrán aplicar los conocimientos adquiridos en la materia.
Lecturas	El alumno realizará, fuera del aula, una serie de lecturas de textos básicos que el profesor le indicará.
Eventos científicos y/o divulgativos	El alumno asistirá a una serie de sesiones científicas que el profesor le indicará.
Sesión magistral	El profesor presentará los aspectos generales del programa y desarrollará aquellos apartados que considere de especial dificultad; se impartirán en las sesiones generales de carácter expositivo.
Actividades iniciales	Sesiones en las que se procurará orientar al conjunto del alumnado acerca de la marcha que se pretende dar a esta asignatura (programa, lecturas, trabajos...).
Taller	
Prueba mixta	Examen final de carácter teórico y práctico en el que el alumno deberá demostrar los conocimientos y competencias adquiridas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales Sesión magistral Taller Eventos científicos y/o divulgativos Prueba mixta Lecturas Trabajos tutelados	La totalidad de las actividades diseñadas son susceptibles de requerir atención personalizada por parte del profesor, especialmente en aquellos apartados que han de realizarse fuera del aula; para ello, el alumnado debe acudir a las sesiones de tutoría en el horario oportunamente establecido. Alumnos con dispensa académica. Las horas de tutoría (presenciales o por correo electrónico) servirán especialmente para el seguimiento de su actividad académica.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A5 A9 A10 A11 A15 A21 A22 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C6 C7 C8	Ejercicios que se desarrollarán tanto en clase como fuera de ella.	20
Prueba mixta	A3 A5 A9 A10 A11 A13 A15 B5 B6 B7 B10 C1	Se realizará una prueba mixta de carácter teórico-práctico en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno y su capacidad para exponerlos.	50
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A10 A11 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3 C6 C7 C8	A lo largo del período docente el alumno habrá de realizar un trabajo tutelado, que se valorará tomando en consideración, de manera especial, el rigor en su realización, la probidad científica y la correcta expresión y presentación.	30

Observaciones evaluación



En la evaluación de esta materia se tomarán en consideración: actividades del taller (20% de la calificación), trabajo tutelado (30%) y la prueba mixta (50%).

Los trabajos o actividades se enviarán por correo electrónico, en los plazos fijados, desde la dirección que la UDC proporciona a cada estudiante; el estudiante se compromete a guardar una copia de cada trabajo, en previsión de problemas en la recepción.

Para superar la materia, debe alcanzarse una calificación mínima en la prueba mixta de 4 puntos sobre 10.

Todas las actividades y pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, coherencia...); en el caso de producirse deficiencias de este tipo, serán penalizadas en la calificación.

El plagio (la apropiación de textos o ideas de otros autores sin indicar su procedencia), incluso parcial, o cualquiera otra falta a la ética académica (v. g. la copia en la prueba mixta), supondrá una evaluación negativa.

Las personas matriculadas a tiempo parcial y que obtuviesen dispensa académica deberán ponerse en contacto con el profesor para fijar los trabajos que deberán entregar.

La calificación de "No presentado" será asignada cuando el alumno no asista a la prueba mixta y/o cuando haya realizado un número de actividades inferior al 50% de las contempladas a

lo largo del curso.

Las personas que no superaren la materia deberán entregar, en la fecha marcada por la Facultade de Filoloxía para la segunda oportunidade, los ejercicios del taller solicitados por el profesor (20% de la calificación) y el trabajo tutelado (30%), así como superar la prueba mixta (50% de la calificación). Será calificado como "No presentado" quien no se presente a la prueba mixta en el día señalado y/o no entregue los trabajos solicitados. Estas mismas condiciones serán aplicadas en la convocatoria adelantada de diciembre.

Fuentes de información

Básica	ARIZA, M., Manual de fonología histórica del español, Madrid, Síntesis, 1989. CANO AGUILAR, R., El español a través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros, 1988. CANO AGUILAR, R., coord., Historia de la Lengua Española, Barcelona, Ariel, 2004. COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL, Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos, 1980-1991. FRADEJAS RUEDA, J. M., Fonología histórica del español, Madrid, Visor, 1997. LAPESA, R.: Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1998. LLOYD, P. M., Del latín al español, Madrid, Gredos, 1993. LÓPEZ MORALES, H., La aventura del español en América, Madrid, Espasa-Calpe, 1998. MENÉNDEZ PIDAL, R., Gramática histórica española, Madrid, Espasa-Calpe, 1941. MENÉNDEZ PIDAL, R., Historia de la lengua española, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española, 2005. PENNY, R., Gramática Histórica del español, Barcelona, Ariel, 1993.
---------------	---

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Española 1/613G01001
Lengua Española 2/613G01013
Fonética y Fonología del Español/613G01020
Historia do Español/613G01025

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para seguir esta materia resulta necesario un buen dominio del castellano, por lo que los alumnos que no tengan esta lengua como materna deberán acreditar un dominio mínimo de nivel B2.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías